442

República del Paraguay

Ministerio de Guerra y Marina

D E C R E T O N°.....28756

QUE NOMBRA PROFESORES DEL 2° CURSO DE LA ESCUELA DE ENFERMEROS Y CAMILLEROS MILITARES.-

S.2.N°....

ASUNCION, 23 de Diciembre de 1927.

N° 6423

Vista la propuesta elevada por la Dirección Superior de Sanidad Militar, para el nombramiento de Profesores del 2° Curso de la Escuela de Enfermeros y Camilleros Militares,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1°-Nombranse Profesores del 2° Curso de la citada Escuela a los siguientes Señores:

De la catedra de "Servicios de Sanidad en Campaña" al Cirujano 3° Dr. Miguel Oliveira y Silva.

De "Ejercicios Clínicos " al Cirujano 3° Dr.Manuel Rodríguez.

De "Práctica Quirúrjica" al Cirujano 3° Dr. Ramón Doria.

De " Práctica Dental" al Dentista 1° don Victor Vera.

De " Práctica Farmacéutica" al Farmáceutico 3° en comisión Don Antolín Jiménez.

De "Mecanoterapia" al Masajista Don Mateo Leite.

Art.2°-Anótese, comuníquese, publíquese y dése al R.Oficial.